DIARIO
Las Noticias
40 años con San Juan
$100
Año XXXX - Edición Nº 1108 - San Juan, Martes 12 de Marzo de 2025 - Ejemplares: 4.999

"Vamos Unidos UNSJ 2025" Lanzamiento de la fórmula Tadeo Berenguer y Andrea Leceta

San Juan afianza lazos con Canadá en la PDAC 2025- Todo lo que pasó en la convención minera más importante del mundo

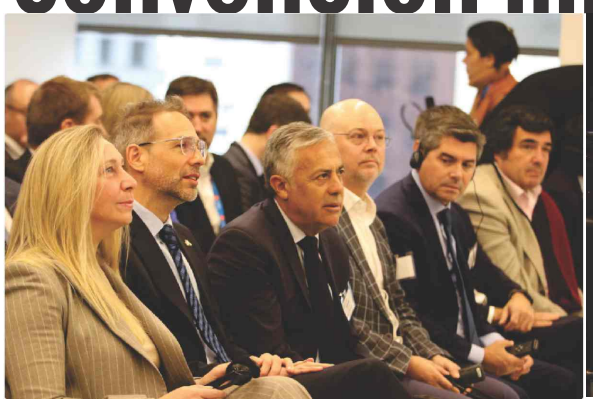

Caja de Acción Social: entrega de premios de Cruzadas Solidarias, emoción y gratitud en Pocito y Rawson

Se dio Apertura de Sesiones Ordinarias en los departamentos de Caucete, Rivadavia y Pocito

Inauguración de las Canchas de Césped Sintético en el Club Alfiles

En el marco de un proyecto de modernización del predio del Club Alfiles de Punta de Rieles, ubicado frente al Parque Rivadavia, se llevó a cabo la inauguración de las nuevas canchas de césped sintético. El evento contó con la presencia del vicegobernador de la provincia, Fabián Martín, quien estuvo acompañado por la diputada María Lascano.

Fundado en 1930 a raíz de la fusión entre el Sporting Club y el Club Alfiles, esta institución se ha consolidado como una de las más tradicionales del rugby cuyano. Gracias al esfuerzo económico de los socios y a la visión de la comisión directiva, se logró llevar a cabo la renovación de las instalaciones, cumpliendo así un antiguo anhelo: disponer de espacios modernos y adecuados para la formación de jóvenes deportistas. La obra incluyó la instalación de una cancha sintética para hockey, lo que permitirá a las divisiones menores entrenar con mayor frecuencia y calidad. Además, se habilitaron las primeras canchas sintéticas para rugby infantil en San Juan, dirigidas a niños desde los 5 años.

Durante la ceremonia, el vicegobernador Fabián Martín destacó el esfuerzo y la dedicación de los miembros del club, resaltando que "como suele suceder con las instituciones que crecen paso a paso, el crecimiento se logra gracias al esfuerzo de cada uno de sus socios". Agregó: "Quiero felicitarlos. Hoy, al ver el estado del club, me parece que han logrado refundarlo. Conozco un poco la historia, ya que vengo del mundo del rugby, y he jugado cerca de aquí. Como bien dijo el presidente, el club se refundó hace 15 años".

Aumentaron las multas por el maltrato animal

Con el objetivo de proteger y garantizar el bienestar de los animales, la Cámara de Diputados de San Juan aprobó la modificación de la Ley provincial 2005-L sobre el Régimen de tenencia responsable de las mascotas. El tratamiento de este asunto fue llevado a cabo en la segunda sesión extraordinaria que estuvo encabezada por el vicepresidente primero del Poder Legislativo, diputado Enzo Cornejo.

La presentación de los fundamentos estuvo a cargo de la diputada Alejandra Leonardo quien manifestó que el aumento de las multas y la inclusión de días de arresto para el maltrato animal son medidas necesarias para garantizar la protección y el bienestar de los animales, disuadir el abuso, financiar programas de rescate y promover un cambio cultural en la sociedad. De esta manera se envía un mensaje claro de que el abuso y crueldad hacia los animales no será tolerado.

También hicieron uso de la palabra las diputadas María Lascano, Cristina López y Fernanda Paredes quienes brindaron sus aportes al tema.

En este sentido, las modificaciones introducidas en los artículos 27, 28 , 29 y 35 de la normativa antes mencionada quedaron redactadas de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 27.- Clasificación: Las infracciones para la presente ley se clasifican en leves, graves y muy graves. Será falta leve cualquier acción u omisión de la presente norma que no esté calificada como grave o muy grave. Las faltas leves tendrán como sanción multa de 150 J US a 300 J US."

"ARTÍCULO 28.- Faltas graves: Será sancionado con pena de multa de 300 JUS a 1500 J US, las infracciones previstas en el presente artículo:

a) Infracción al Artículo 5º.

b) Infracción al Artículo 6º, Incisos: b); c); d) y f).

c) El extravío de animales de compañía por tercera vez.

d) La supresión, alteración, modificación del sistema de identificación.

e) Incumplir por parte de los hogares de tránsito y adopción cualquiera de las condiciones de instalaciones o funcionamiento contempladas en esta ley.

f) La negativa o resistencia a suministrar datos o facilitar la información requerida por la autoridad competente o sus agentes en orden al cumplimiento de funciones establecidas en la presente ley, así como el suministro de información inexacta o de documentación falsa.

g) La reincidencia o reiteración en la comisión de una o más faltas leves en el término de dos años"

"ARTÍCULO 29.- Faltas muy graves: Será sancionado con pena de multa de 1500 JUS a 9000 JUS o arresto de cinco (5) días y hasta veinte (20) días, el que podrá ser reemplazados por trabajos de utilidad pública en organizaciones o centros de protección animal, a razón de cuatro (4) días de trabajo por cada día de arresto. Las infracciones previstas en el presente artículo tendrán además como accesoria el decomiso del animal de compañía:

a) Infracción al Artículo 6º Incisos: a); e); g); h); i); j); k); l); m); n); o) y p).

b) La agresión del animal a una persona en la vía pública.

c) Permitir o no impedir que los animales supongan un riesgo para la salud y seguridad de las personas y animales, u ocasionen daños materiales a las cosas.

d) La esterilización de animales sin control médico veterinario.

e) La reincidencia o reiteración en la comisión de una o más faltas graves en el término de dos años."

"ARTÍCULO 35.- Destino de la multa: Un setenta por ciento (70%) del Importe de la multa será depositado en la cuenta especial Ley Tenencia Responsable de Animales de Compañía para ser afectado a:

a) Rescate y Rehabilitación: Financiar refugios y organizaciones que rescatan animales víctimas de maltrato, cubriendo gastos veterinarios, alimentación y alojamiento.

b) Esterilización y Control Poblacional: Programas gratuitos o de bajo costo de castración para reducir la sobrepoblación de animales situación de calle, lo que disminuye el abandono y el maltrato.

c) Capacitación y Concientización: Campañas educativas en escuelas y comunidades sobre el respeto y bienestar animal, promoviendo la tenencia responsable.

El otro treinta por ciento (30%) será depositado en la cuenta especial del Ministerio de Gobierno con destino a informatización, infraestructura y personal de los juzgados contravencionales de la Provincia. Cuando intervengan los Juzgados de Paz Letrados el importe de la multa será depositada en un sesenta por ciento (60%) en la cuenta especial "Ley Tenencia Responsable de Animales de Compañía". El otro cuarenta por ciento (40%) ingresará a Rentas Generales de la Provincia".

DIARIO Las Noticias
40 años con San Juan

Elio Cantoni 2148 oeste
Rivadavia - San Juan

+54 9 2644 60-9393
+54 9 2644 10-8107

prensa@diariolasnoticias.com
diariolasnoticias@argentina.com

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Nº216080
Impreso y editado por Mauricio Luis Azócar - *Editor* -

Editor Responsable: **Mauricio Azócar**
Director Periodístico: **Ricardo Azócar**

www.diariolasnoticias.com

Lanzamiento de la fórmula Tadeo Berenguer y Andrea Leceta - "Vamos Unidos UNSJ 2025"

El Aula Magna de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes fue el escenario elegido para el lanzamiento de la candidatura de Tadeo Berenguer como rector y Andrea Leceta como vicerrectora para el período 2025-2029, bajo el lema "Hacemos Futuro". El espacio universitario Vamos Unidos, con el apoyo de sectores docentes, nodocentes, estudiantes, egresados y agrupaciones gremiales, reafirmó su compromiso con la universidad pública, gratuita y de excelencia.

En su intervención, Tadeo Berenguer, quien es rector de la UNSJ desde el 2021, destacó los logros de su gestión, enfatizando que su enfoque se centró en el diálogo, el consenso y la unidad. “Hicimos que la UNSJ fuera más conectada, ordenada y al servicio de San Juan”, expresó. A continuación, recordó que su fórmula con Andrea Leceta refleja años de experiencia y dedicación a la universidad, tanto en la docencia como en la gestión. “Con Andrea compartimos la convicción de que la universidad debe ser un espacio para todos, basado en el respeto mutuo, la inclusión y el compromiso con la sociedad”, afirmó.

Berenguer también remarcó la importancia de la colaboración y la unidad en la universidad, afirmando que “la salida es colectiva, ustedes lo saben tanto como yo, el individualismo no nos lleva a buen puerto, miremos a nuestro lado y vamos unidos por la UNSJ. ¡HAGAMOS FUTURO!”. Además, reflexionó sobre el impacto de la universidad en la comunidad, diciendo: “Si pensamos en cómo ayudamos, cómo servimos, haremos gran aporte a la Universidad Pública, a la Sociedad toda.”

Por su parte, Andrea Leceta, actual Secretaria Académica de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes y con una trayectoria de más de 20 años dentro de la UNSJ, destacó la necesidad de una reforma educativa que permita adaptar las propuestas formativas a los nuevos tiempos. “La universidad debe ser un motor de desarrollo social, económico y cultural”, afirmó. Además, expresó su profundo compromiso con la mejora continua de la universidad pública y la defensa de los derechos de los estudiantes, subrayando que “debemos trabajar por la educación, por nuestros jóvenes y por el futuro de nuestra comunidad”.
Leceta también reflexionó sobre los desafíos de la universidad en el contexto actual y remarcó la importancia de generar propuestas educativas que estén alineadas con las necesidades de la sociedad: "La universidad tiene que ser protagonista en la construcción de un futuro mejor para todos. Debemos pensar en la universidad del mañana, una universidad que esté en constante transformación y que se adapte a las realidades de los estudiantes y de la sociedad."

En este sentido, Leceta subrayó la importancia de la participación activa de los estudiantes en estos debates: "Los estudiantes deben ser parte activa de la construcción de las políticas educativas. Si no pensamos en ellos, si no tomamos en cuenta sus realidades, no estamos construyendo una universidad para el futuro. Ellos son la universidad, y deben tener un espacio de participación real", afirmó.

El evento, que contó con una amplia participación de más de 450 personas, reflejó el apoyo masivo que el espacio “Vamos Unidos” ha logrado consolidar, unificando diferentes sectores de la comunidad universitaria en torno a un mismo proyecto político e institucional.

UPCN y Saint Paul

Acuerdo para impulsar el aprendizaje del inglés
20% de descuento en la cuota mensual

UPCN Seccional San Juan

Abren las inscripciones para las Becas Progresar

La primera convocatoria 2025 de las Becas Progresar Nivel Obligatorio se extenderá del 10 al 30 de marzo.

El Ministerio de Educación anuncia la apertura de la primera convocatoria 2025 a las Becas Progresar Nivel Obligatorio. Los alumnos podrán inscribirse entre el 10 y el 30 de marzo únicamente en la plataforma Progresar, a la que se accederá a través de la web: https://becasprogresar.educacion.gob.ar/

La ministra de Educación, Silvia Fuentes, impulsa todas las posibilidades para poder terminar los estudios, por lo que destacó este plan nacional, que justamente acompaña a los jóvenes a que finalicen la educación obligatoria.

Este año se incorporarán dos novedades con respecto al registro. Por un lado, la inscripción se realizará en la plataforma Progresar, en la que deberá llenarse el formulario con los datos personales y académicos; pero para completar parte del proceso será necesario estar registrado en la app Mi Argentina.

Por el otro, los estudiantes deberán informar un número de CBU (cuenta bancaria) o CVU (billetera virtual) a nombre del solicitante de la beca para la ejecución del pago.

Los requisitos para la inscripción son los siguientes:

-Ser alumno de 16 a 24 años, sin excepciones.

-Los ingresos del grupo familiar no deben superar tres veces el Salario Mínimo Vital y Móvil (el SMVM de marzo es $296.832).

-Asistencia regular a una institución educativa.

-Los estudiantes deberán realizar cursos o actividades de extensión formativas de carácter obligatorio (se conocerán más adelante).

Montos y cuotas

Progresar se constituye de 12 cuotas mensuales de $35.000.

La beca se cobrará de la siguiente manera:

-8 cuotas de $35.000: un 20 % será retenido mensualmente y estará sujeto al cumplimiento de la regularidad, validada por las tres certificaciones institucionales.

-2 cuotas estímulo de $ 35.000: a pagarse al cierre del ciclo lectivo, sujetas a la realización de al menos una actividad de extensión formativa.

-2 cuotas por rendimiento académico de $ 35.000: para quienes concluyan el ciclo lectivo, en diciembre o febrero, sin adeudar materias previas.

Para tener en cuenta

Es muy probable que los primeros días de inscripción la página se encuentre con mucha demanda, por lo que se recomienda paciencia e intentar en diferentes franjas horaria, ya que es el único medio habilitado para la convocatoria.

En caso de no recordar la clave de acceso, realizar lo siguiente:

En usuario colocar el número de CUIL del alumno, sin espacio, ni puntos. En la clave, escribir el número de DNI anteponiendo doble cero (00).

Luego ir a "Olvidé mi contraseña". Allí el sistema volverá a solicitar el número de CUIL del estudiante y arrojará la nueva contraseña.

Para más información, los interesados pueden llamar al 4305811, de lunes a viernes de 9 a 12.

Primer paso para la instalación de paneles solares en la Circunvalación

San Juan continúa consolidándose como un referente en energías limpias a nivel nacional. En el marco de su compromiso con el desarrollo sustentable, se avanza en la instalación de Generadores Solares Fotovoltaicos On Grid en la avenida de Circunvalación, un proyecto que busca optimizar el consumo energético y fomentar el uso de fuentes renovables en la iluminación vial.

El primer paso, fue la planificación del proyecto, que estuvo a cargo del equipo de profesionales de EPSE, conformado por ingenieros eléctricos, civiles y agrimensores, quienes realizaron un relevamiento exhaustivo para determinar las ubicaciones estratégicas de los generadores en cada punto de Avenida Circunvalación. Para su disposición, se tomaron en cuenta factores clave como la proximidad a los suministros eléctricos, las condiciones del entorno y la viabilidad técnica de cada sector.

Esta iniciativa representa un hito en materia de infraestructura energética, posicionando a San Juan como una provincia pionera en la incorporación de tecnología sustentable en sus principales arterias viales.

Ubicación de los generadores solares

Los equipos se distribuirán en cuatro sectores estratégicos a lo largo de la Avenida de Circunvalación:

Sector I: Costado noreste (entre Caseros y Roque Sáenz Peña).

Sector II: Costado este (entre Roque Sáenz Peña y los accesos Este, RN 20 y RN 40 en Pocito).

Sector III: Costado sur (entre Acceso Sur y Las Heras).

Sector IV: Costado oeste (entre Las Heras y Matías Zavalla, en el Parque de Mayo).

En total, se instalarán 36 generadores solares que proveerán energía renovable para la iluminación del anillo vial y sus accesos Este y Sur. EPSE será el organismo encargado de suministrar los paneles solares y el equipamiento necesario para garantizar una instalación eficiente y segura.

Con este avance, San Juan reafirma su liderazgo en el desarrollo de energías limpias y refuerza su compromiso con un futuro más sustentable.

Entrega de premios de Cruzadas Solidarias: emoción y gratitud en Pocito y Rawson

Autoridades de la Caja de Acción Social recorrieron los departamentos de Pocito y Rawson para hacer entrega de premios en el marco del programa Cruzadas Solidarias. La jornada estuvo marcada por la calidez de cada comunidad y el profundo agradecimiento de las instituciones beneficiadas.

La primera parada fue en el CAPS Aldo Hermosilla de Pocito, donde el equipo de salud recibió con alegría una heladera vitrina y un kit de salud, elementos que serán de gran utilidad para mejorar la atención a los vecinos de la zona.

Luego, en Rawson, la Escuela Maestro José Joaquín Berrutti fue protagonista de un emotivo momento. Debido al deterioro edilicio de su establecimiento, la comunidad educativa está funcionando provisoriamente en la Escuela Héctor Conte Grand. En este contexto, la entrega de una heladera con freezer, un parlante, un micrófono y un trípode no solo beneficiará a la escuela Berrutti, sino que también contribuirá con la institución que los alberga en este tiempo de transición. Directivos y docentes expresaron su sincero agradecimiento por este apoyo, que refuerza su trabajo diario.

Por último, en Villa Las Rosas, también del departamento Rawson, la calidez y gratitud de los vecinos se hicieron sentir en la entrega de un parlante con trípode y micrófono, además de 12 sillas apilables y una mesa para la Cruzada Mayor que funciona en la Unión Vecinal del barrio. Allí, la emoción fue el denominador común, destacando la importancia de este aporte para fortalecer los encuentros y actividades de la comunidad.

Cada entrega reafirma el compromiso de Cruzadas Solidarias con quienes trabajan día a día por el bienestar de la comunidad. El reconocimiento y afecto recibido en cada institución nos motiva a seguir construyendo juntos un futuro mejor.

Apertura de sesiones ordinarias en Caucete

En su mensaje anual, la intendenta de Caucete repasó los logros alcanzados en su primer año de gestión y anunció su agenda de trabajo para 2025. Asimismo, durante su discurso, apuntó contra la falta de apoyo provincial y nacional, y señaló los desafíos que esto implica.

Este miércoles por la tarde-noche, la intendenta del departamento de Caucete, Romina Rosas, encabezó el acto de Apertura de Sesiones Ordinarias 2025. En la ceremonia, que contó con la presencia de autoridades provinciales y municipales, y de público en general, la mandataria municipal brindó su mensaje anual.

La intendenta Romina Rosas dio inicio a su discurso con un llamado a la reflexión colectiva sobre el presente y el futuro del departamento. Destacó su identidad, historia y capacidad de superación y reafirmó su compromiso como jefa comunal de seguir trabajando por y para el crecimiento del mismo.

Asimismo, durante su discurso, la mandataria hizo un breve repaso por los logros alcanzados en su primer año de gestión y anunció su agenda de trabajo para 2025. Entre los principales ejes abordados destacan:

Medio Ambiente: Rosas destacó mejoras en limpieza, la elaboración de campañas de concientización, la incorporación de nuevos contenedores, la plantación de más de 1500 árboles y la proyección de una plaza sustentable.

Deporte: se llevó a cabo el fortalecimiento del Centro Deportivo Municipal Inclusivo Roberto Leglise, la creación de nuevos espacios deportivos. Además, se impulsaron nuevas actividades deportivas, tales como trekking, ciclismo y ligas infantiles, entre otras. También se presentó el nuevo Centro Deportivo Municipal ubicado en la ex bodega El Parque.

Cultura: se realizó la reactivación del Salón Cultural Samuel Goransky donde se presentaron diversas obras de teatros y libros. Se apoyaron las Fiestas Patronales, la proyección del Consejo de Cultura y la creación de un nuevo espacio para escritores de Caucete.

Educación: en 2024 hubo avances en infraestructura escolar y se llevó a cabo la construcción de un nuevo ENI. Además, se iniciaron gestiones para nuevas escuelas secundarias y se celebró a la primera camada de egresados universitarios en Caucete.

Seguridad: fueron incorporadas nuevas motos en la Policía Comunal y se creó la aplicación "Alerta Caucete", dirigida a productores rurales.

Tránsito y seguridad vial: hubo un ordenamiento en accesos escolares, se instalaron semáforos y nueva señalización, y se implementaron mejoras en el control vehicular.

Turismo: se implementó el programa de turismo religioso "Caucete, Camino de Fe", se incluyeron nuevos circuitos turísticos y se promovió el enoturismo.

Obra pública: se concretaron obras pendientes como el barrio El Algarrobo y Av. de los Ríos, se realizaron avances en luminarias, veredas, plazas y espacios deportivos. Además, se asumió el compromiso de resolver problemáticas estructurales como agua potable, cloacas y vivienda.

Una vez abordados los logros alcanzados en 2024, la jefa comunal presentó su agenda de trabajo para 2025. Destacó, entre otras tareas, la pronta recuperación y creación de espacios públicos; el establecimiento del turismo como una alternativa económica; la implementación de nuevas mejoras en el centro comercial, con luminarias, pavimentación y veredas; el fortalecimiento de las políticas sociales, con nuevos espacios para mujeres, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad, y la instalación de nuevos semáforos, acompañada de la creación de un nuevo cuerpo de inspectores, a efectos de dar continuidad al reordenamiento del tránsito.

Finalmente, la intendenta Romina Rosas defendió el rol de los municipios frente a la falta de apoyo nacional y provincial. En su defensa, la mandataria señaló que sin inversión pública no es posible garantizar servicios esenciales, obras de infraestructura ni el acceso a una vivienda digna. Seguidamente, Rosas cerró su discurso con la renovación de su compromiso por mejorar la calidad de vida de los cauceteros.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
SECCOM Secretaría de Comunicación
· Dirección de Prensa Institucional

C.D.O
Centro de Diagnóstico Dr. Orellano
Av. Córdoba 262 (E) - CP 5400 - San Juan
Tel. 0264 - 4224939 / 4278250

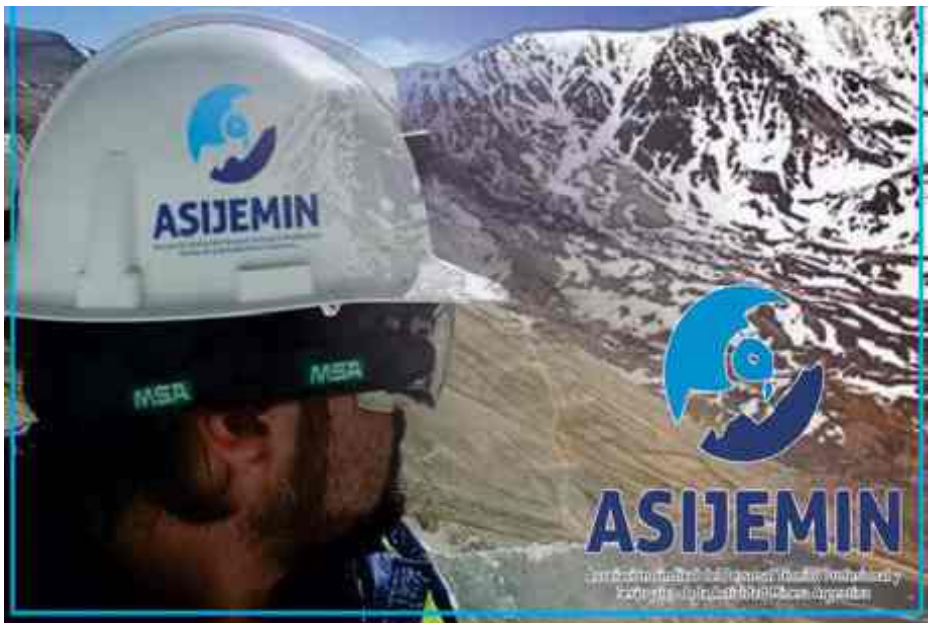

Fabian Aballay brindó su discurso anual ante una multitud, y dejó inauguradas las sesiones del Concejo Deliberante 2025

En la apertura de las Sesiones Ordinarias del Concejo Deliberante 2025, el intendente de Pocito, Fabian Aballay, presentó los logros de su gestión en 2024 y los proyectos para el futuro del departamento. Destacó el Plan Estratégico de Pocito, desarrollado con la participación activa de la comunidad, que guiará el crecimiento del departamento en los próximos 12 años.

En cuanto a infraestructura, Aballay resaltó la instalación de 1.300 luminarias LED, la proyección de 820 nuevas luminarias y la remodelación de 20 plazas. También presentó el Plan de Ordenamiento Vehicular, que mejorará la movilidad y la seguridad vial.

En el ámbito cultural, destacó la creación del Ballet Multidisciplinario y la organización de la Primera Feria del Libro de Pocito, que impulsó la literatura local. Además, presentó el Programa Bienestar Joven, enfocado en la salud mental de los jóvenes.

Rivadavia realizó la Apertura de Sesiones Ordinarias 2025

Se llevó a cabo la Apertura de Sesiones Ordinarias 2025, marcando el inicio de un nuevo período de trabajo y compromiso con todos los rivadavienses. El intendente Sergio Miodowsky pronunció su discurso anual, donde resaltó los principales desafíos y objetivos que guiarán su gestión en los próximos meses.

Acompañado por concejales, autoridades municipales, intendentes de departamentos vecinos como Santa Lucía y Chimbas, así como ministros y el Vicegobernador, el intendente Miodowsky compartió su visión de un futuro próspero para Rivadavia.

Puntos destacados del discurso:

- *Servicios y Desarrollo Social*: Se ampliarán las redes de agua potable y cloacas, garantizando servicios esenciales para las familias en Rivadavia. Se continuará con la inclusión social y el apoyo a las familias en situación de vulnerabilidad.
- *Educación y Empleo*: La Escuela de Oficios crecerá con más cursos y capacitaciones gratuitas, brindando herramientas para la inserción laboral de nuestros vecinos.
- *Cultura, Deporte y Turismo*: Se prevé una nueva edición de las Tardecitas de Verano, disfrutando de la cultura y gastronomía local. Rivadavia se posiciona como un destino turístico clave.
- *Salud y Bienestar*: Se iniciará la construcción de un nuevo Centro de Salud para mejorar la atención y accesibilidad a los vecinos.
- *Seguridad*: Se implementarán nuevos programas de seguridad y prevención en coordinación con la provincia, garantizando mayor tranquilidad.
- *Infraestructura y Obras Públicas*: Se avanzará en la construcción del Portal del Ciclista y la remodelación del Paseo de la Cultura, espacios clave para el encuentro comunitario.

El intendente también hizo un llamado a la participación activa de la ciudadanía, enfatizando que el progreso es un esfuerzo conjunto.

Más juntos y más unidos que nunca, Rivadavia sigue avanzando con obras, servicios y proyectos que transforman nuestro presente y construyen el futuro que soñamos.

Belén Varela: “Quiero llegar al Congreso Nacional para implementar leyes que favorezcan a la ciudadanía”

Los comicios legislativos modificarán una parte significativa del recinto, con cambios claves a nivel nacional y provincial. La implementación de la Boleta Única Papel y las disputas por las bancas serán protagonistas del escenario político.

Las elecciones legislativas de 2025 marcarán el futuro político del país. Con la renovación de bancas en la Cámara de Diputados y el Senado, el Congreso tendrá una nueva composición que influirá en el rumbo del país durante los próximos años. A medida que el calendario electoral se acerca, el interés en cómo se renovarán los cargos nacionales y provinciales crece, así como las alianzas y disidencias que se disputarán los escaños más importantes.

Entre esas alianzas y disidencias varios partidos políticos buscan a la Licenciada Belén Varela, dirigente que se ha mantenido en estos últimos años trabajando por y para la comunidad como candidata. Varela ha aclarado que aún no ha definido nada, pero si quiere llegar al Congreso Nacional para implementar leyes que FAVOREZCAN A LA CIUDADANÍA. “Basta de polarización de izquierda vs derecha, peronistas vs radicales, etc…”.

“Esto se trata de estar del lado de los ciudadanos o no. De la corrupción o no”, aclara Varela.

Entre sus últimas actividades, Varela ha trabajado para que los sanjuaninos logren conocer el problema de los impuestos injustos e ilegales que están llegando con las boletas de luz y agua. Se ha mantenido firme en el cruce de las peatonales del centro sanjuanino los fines de semana dando a conocer esta situación y juntando voluntades y firmas para ir en contra de los impuestos ilegales.

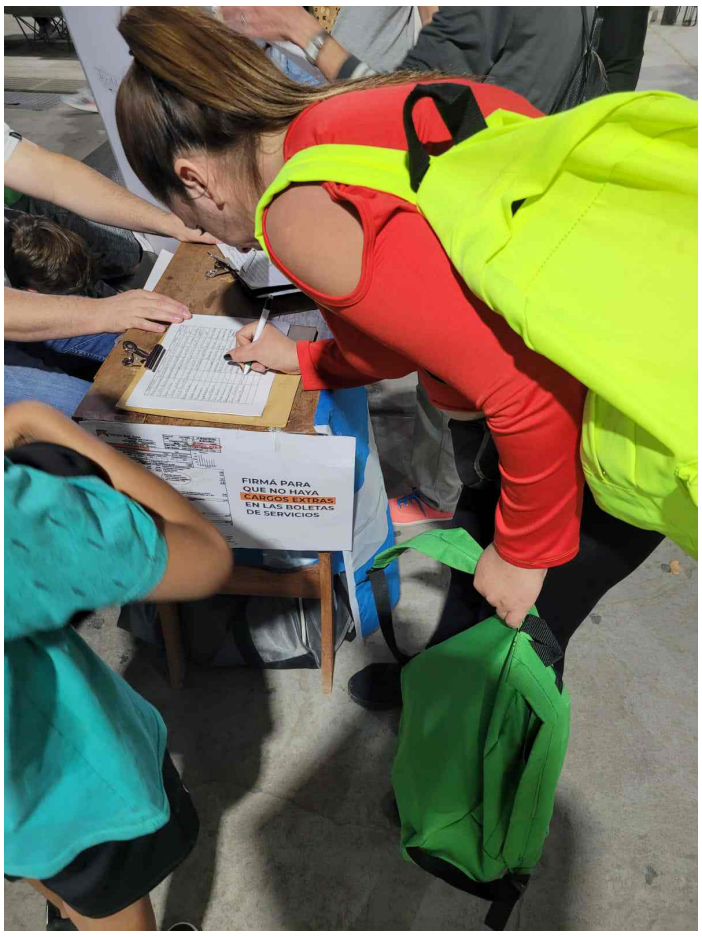

VALLECITO s.r.l
Transporte de Pasajeros
Mendoza. La Rioja. Chilecito.
Difunta Correa. Valle Fértil.
San Expedito. Jáchal. Iglesia. Rodeo
ADMINISTRACIÓN, TALLERES Y ENCOMIENDAS
Lateral de Circunvalación Norte y Tucumán - Capital - San Juan - Argentina - C.P. 5400
Teléfono 0264-4225029 / Fax: 0264-4214509
Terminal de Omnibus: Local LC1 Tel. 4221181

Transporte de pasajeros EL TRIUNFO
www.triunfobus.com.ar
San Juan a Calingasta - Tamberias - Barreal
Desde Caucete a Mendoza
Fines de semana (sabados y domingos)
a Mendoza desde Difunta Correa
9 de Julio 1024 (oeste) (0264) 422-3192

El bloquismo celebró 107 años de historia y trayectoria en San Juan.

¡Feliz aniversario a todos los correlegionarios y correligionarias!

Desde sus inicios, el Bloquismo ha sido una fuerza política que ha luchado por la justicia social, la igualdad y el progreso en nuestra provincia.
A lo largo de los años, hemos trabajado incansablemente para defender los intereses de los sanjuaninos y sanjuaninas, y para construir un futuro mejor para todos.

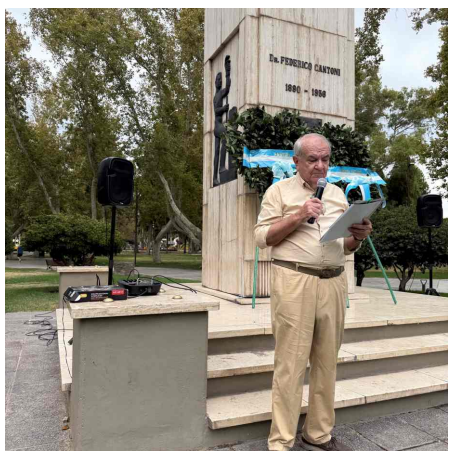

SIGAMOS ADELANTE UNIDOS Y FUERTES
DEFENDIENDO NUESTROS PRINCIPIOS Y VALORES

CAJA DE ACCIÓN SOCIAL

San Juan Gobierno

Concurso para Dirección y ayudante del Taller de Teatro Universitario

Las inscripciones para participar serán desde el 26 de marzo y el concurso se realizará el 4 de abril.
La Dirección de Cultura de la Secretaría de Extensión Universitaria abre la inscripción para aspirantes a conformar el equipo de trabajo, director/a y ayudante para el Taller de Teatro Universitario (TTU). El llamado a concurso está dirigido a los/as hacedores/as de la comunidad teatral con conocimientos en la dirección de talleres de teatro que residan en la Provincia de San Juan. Este año, la propuesta se desarrollará en el Teatro "Oscar Kummel", en cogestión con la Municipalidad de Rawson y el Centro de Vinculación Universitaria del departamento.

El Taller de Teatro Universitario, fue creado en el año 2007, por Resolución Nº803 del Rectorado y funciona en el ámbito de la Dirección de Cultura, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria de Rectorado de la UNSJ. En esta oportunidad, la formación se desarrollará en dos etapas, el nivel principiante, destinado a personas sin experiencia teatral y el segundo nivel o avanzados. Además, la propuesta de trabajo bienal para conformar el equipo de docentes del TTU propone la inclusión de un formato de taller tipo express o intensivo para realizarse como experiencia de clase abierta en otros territorios de la provincia.

La fecha de inscripción es el 26, 27 y 28 de marzo vía correo electrónico a la dirección: dcultura@unsj.edu.ar. Las duplas interesadas de Director/a y Ayudante de Dirección del TTU deberán enviar su propuesta de Trabajo Bienal y Curriculum Vitae actualizado de cada candidato/a.

El concurso se realizará el viernes 4 de abril, con horario a confirmar, en el Edificio Central de la UNSJ, ante una terna de jurado seleccionada por la Secretaría de Extensión Universitaria.

Más información y bases para la convocatoria en el siguiente link: https://drive.google.com/file/d/1ntpACHhPKV0VH67IcLEW0wJmGI2lqkon/view

Un taller para ayudar a ingresantes de la UNSJ a terminar la secundaria

La capacitación brindada por la Dirección de Psicología y Psicopedagogía será presencial y se dictará en dos turnos.

La Dirección de Psicología y Psicopedagogía dependiente de Secretaría Académica de Rectorado de la Universidad Nacional de San Juan comienza con las inscripciones al Taller de Terminalidad "Cerrando Ciclos. Finalización del Nivel Secundario" para estudiantes que aprobaron el curso de ingreso de carreras universitarias, pero adeudan materias del nivel secundario.

El taller estará a cargo de profesionales de la Dirección mencionada, y se realizará con modalidad presencial en dos turnos: de mañana los días jueves de 9 a 12, o de tarde los viernes de 16 a 19 y tendrá una duración de tres (3) encuentros. Iniciará el jueves 8 y viernes 9 de mayo.

Las personas interesadas pueden optar por un turno y deben inscribirse en el siguiente link, desde la fecha hasta completar el cupo limitado.

"Apoyarnos en la ciencia"

Se desarrolló en el Edificio Central de la UNSJ una charla informativa del programa que reunió a personal científico e investigador de esta casa de estudios y de todo San Juan.
En el salón principal del Edificio Central de la Universidad Nacional de San Juan se lanzó el programa "Apoyarnos en la ciencia" del Ministerio de Producción, Trabajo e Innovación de San Juan, que surge para promover soluciones científicas a problemas estratégicos que suceden en la provincia.

El lanzamiento incluyó una charla informativa sobre los beneficios del programa como así también del impacto que se busca generar, y estuvo a cargo de Germán Von Euw. Participó personal de investigación de la UNSJ y sectores independientes.

El secretario de Ciencia y Técnica de esta Universidad, Eric Laciar, expresó: "La charla ha tenido mucha recepción teniendo en cuenta que es una de las pocas fuentes de financiamiento que existe para este tipo de proyectos en San Juan. Además, es muy amplia las áreas temáticas en las que los y las investigadores se pueden presentar".

El objetivo del programa es fortalecer la sinergia entre el sector académico, productivo y el gobierno, incentivando a los científicos y/o investigadores a plasmar sus innovaciones para lograr eficiencia en el uso de recursos naturales y sostenibilidad, valor agregado para la producción local, salud, minería como así también a la Economía del Conocimiento.

Laciar agregó: "La charla ha sido muy interesante. Este programa tiene como objetivo crear, o dar el puntapié inicial para crear una empresa con base tecnológica y que cuenta también con el asesoramiento de especialistas de la incubadora de empresas de la Universidad Nacional de Cuba. A la charla han asistido muchísimos investigadores y becarios de la Universidad Nacional de San Juan, también del CONICET. Muchos grupos ya trabajan en productos tecnológicos, entonces ahora es focalizarse en cómo conseguir una línea de financiamiento específico para sus proyectos".

CONVOCATORIA

Consejo de Patrimonio Cultural de la Provincia

Dirigida a la/las Asociaciones Civiles y Organizaciones No Gubernamentales.

ADJUNTAR:

- Nota de designación y/o resolución de miembro titular y suplente.
- Curriculum Vitae de miembro titular y suplente.
- Vigencia de personería jurídica, de acuerdo al estatuto vigente de cada asociación, acompañado del acta de designación de miembro titular y suplente.

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN:

21 DE MARZO DE 2025 • 8 A 12:30 HS.

+ Info:

Dirección de Patrimonio Cultural y Natural

4211790 patrimoniocultural@sanjuan.gov.ar

San Juan Gobierno | Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte | Secretaría de Cultura

Emotivo mensaje para las mujeres de Santa Lucía

En esta fecha tan especial en la que se brinda un homenaje a las mujeres, la Municipalidad de Santa Lucía difundió su saludo poniendo en valor las características de las mujeres del departamento.
En un posteo en las redes sociales se destacaron los valores de las santaluceñas. Y además los tres pilares básicos para el desarrollo de la mujer en diferentes ámbitos: Igualdad, Oportunidad y Respeto.
El mensaje tuvo gran repercusión y no se hicieron esperar las respuestas en agradecimiento a la comuna que dirige el intendente Juan José Orrego.

"En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, reconocemos y honramos la fuerza y resiliencia de todas las mujeres.

¡Un especial reconocimiento y cariño para todas las mujeres de nuestro hermoso departamento!", destacaron en el posteo

La Municipalidad de San Martín apoya a las instituciones deportivas

La intendente de San Martín, Analía Becerra hizo entrega de subsidios destinados a afrontar los gastos que demanda la competencia deportiva.
En San Martín se apuesta al deporte porque es considerado una herramienta fundamental para el desarrollo de la sociedad, que promueve la salud, la educación y transmite valores a la comunidad.
Analía Becerra se reunió con los diferentes referentes de las instituciones deportivas del departamento, para entregarles subsidios que les permitan avanzar con las distintas actividades.
Desde la municipalidad se proporciona asistencia financiera a las instituciones para cubrir los costos de transporte.

Albardón: comenzaron los trabajos para mitigar los daños por la creciente

Tras la visita del gobernador Orrego, maquinaria de Hidráulica trabaja en la zona de La Laja para proteger a los vecinos.
Las fuertes lluvias de los últimos días y la crecida de los ríos dejaron daños en el sistema de riego en varios departamentos. En Albardón, una de las zonas afectadas, ya comenzaron los trabajos para evitar nuevas inundaciones y resguardar las viviendas.
Este lunes, tal como lo prometió el gobernador Marcelo Orrego en su visita del viernes, el Departamento de Hidráulica desplegó maquinaria pesada en el río Las Piedritas, en la calle Las Lajas, donde la creciente había bloqueado el cauce. Con camiones, topadoras y palas mecánicas, se inició la construcción de defensas y un terraplén con talud lateral de roca para evitar futuros desbordes.
El ministro de Infraestructura, Agua y Energía, Fernando Perea, supervisa las tareas junto a las autoridades de Hidráulica. Se espera que las obras avancen en los próximos días para brindar mayor seguridad a los vecinos de la zona.

Nuevas luninarias led de última generación en 9 de Julio

Mediante un emotivo acto encabezado por el intendente Daniel Banega y en el que participaron vecinos y demás autoridades, la Municipalidad de 9 de Julio inauguró el recambio y modernización del alumbrado público en el barrio Palmares, donde se instalaron nuevas luminarias Aero LED de 150 watts. En total, se han iluminado tres calles paralelas y dos transversales, mejorando la seguridad en la circulación peatonal y vehicular.

Este trabajo representa un salto de calidad en iluminación, eficiencia energética y seguridad para el barrio. Las nuevas luminarias reemplazan las antiguas de tipo "perita" o "merisa" con acrílico, ofreciendo una iluminación más potente, uniforme y con menor consumo de energía.

Para la instalación de este nuevo sistema lumínico, se utilizaron 200 metros de cableado especial, y el proceso se realizó sobre los mismos brazos de los postes de la red eléctrica de Naturgy San Juan. Además, el recambio incluyó la plaza central del barrio, brindando mayor iluminación a los espacios de encuentro y recreación.

El trabajo fue realizado por un equipo de ocho electricistas y dos chóferes especializados, quienes operaron camiones, hidroelevadores y escaleras para garantizar una instalación segura y eficiente. Desde el municipio, se destaca el esfuerzo y compromiso de todo el personal involucrado, quienes llevaron adelante la obra con profesionalismo y dedicación.

Como parte del plan de modernización del alumbrado, ya se proyecta la instalación de nuevas luminarias en Calle 8, asegurando que más sectores del departamento cuenten con una iluminación adecuada.

El intendente Daniel Banega, quien encabezó el acto, expresó: "La modernización del alumbrado es fundamental para mejorar la seguridad y la calidad de vida de nuestros vecinos. Seguimos trabajando para que cada rincón del municipio cuente con una infraestructura urbana moderna y eficiente."

HABILITACIÓN DE UN COMERCIO, INDUSTRIA Y/O SERVICIO

Acercarse por Rentas municipal con:

Fotocopia del DNI del titular y/o razón social

Constancia de CUIL

Boleta de servicio que acredite el domicilio particular del titular

Fotocopia legible de escritura, tenencia o contrato de alquiler

Pago de sellado para habilitación

MUNICIPALIDAD DE JULIO Vivir Bien | Daniel Banega INTENDENTE

LA OFICINA DE RENTAS INFORMA QUE SE ENCUENTRAS DISPONIBLES LAS BOLETAS DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS 2025:

- AGUA POTABLE DE LA RED MUNICIPAL.
- COMERCIO
- INMUEBLE
- CLOACAS

PAGO ANUAL DE CONTADO HASTA EL 31 DE MARZO DEL 2025: 15% DE DESCUENTO

CONTAMOS CON PLANES DE PAGO VIGENTES PARA REGULARIZAR SU DEUDA.

RECUERDE MANTENERSE AL DÍA EVITE INTERESES. NUESTROS INSPECTORES RECORREN CADA BARRIO,EVITE LAS MULTAS.

DIAS: LUNES A VIERNES
HORARIO: 7 A 13HS.
correo: rentas24municipalidaddeangaco@gmail.com

ANGACO mi lugar

Rivadavia vibró al ritmo del Carnaval

Más de 40 mil personas se unieron para vivir una nueva edición de Rivadavia en Colores 2025 una noche llena de música, alegría y emociones.

Desde las increíbles presentaciones de La Joda, Los Hermanos Videla, Campedrino y Omega, hasta la energía contagiante de los miles de asistentes, el evento fue todo un éxito

A pesar de un cierre inesperado por el clima, la celebración dejó huella y mostró una vez más lo que Rivadavia es: un lugar de tradición, unión y mucha diversión.

Rivadavia: El club Alfiles inauguró canchas de césped sintético para sus deportistas

Para beneficio de sus deportistas, el Sporting Club Alfiles inauguró canchas de césped sintético y dio inicio a una nueva temporada deportiva.

Este pasado miércoles 5 de marzo a las 19 hs, el Sporting Club Afiles inauguró dos canchas de césped sintético. En el mismo acto, dio inicio a los entrenamientos de rugby y hockey infantil. La Comisión Directiva definió este momento como "un importante acontecimiento para la comunidad deportiva". Participaron de la inauguración niños y niñas de las divisiones inferiores del club que dieron inicio a una nueva temporada deportiva.

El acto fue en la sede principal del club, frente al Parque Rivadavia, y contó con la presencia del intendente de Rivadavia Sergio Miodowsky el vicegobernador Fabián Martín. "Compartimos este momento con la comunidad del club, que ahora cuenta con instalaciones renovadas para que chicos y grandes disfruten del hockey en las mejores condiciones", expresó en sus redes sociales el jefe comunal.

"Invertir en deporte es apostar por el crecimiento y el bienestar de las familias", agregó el funcionario.

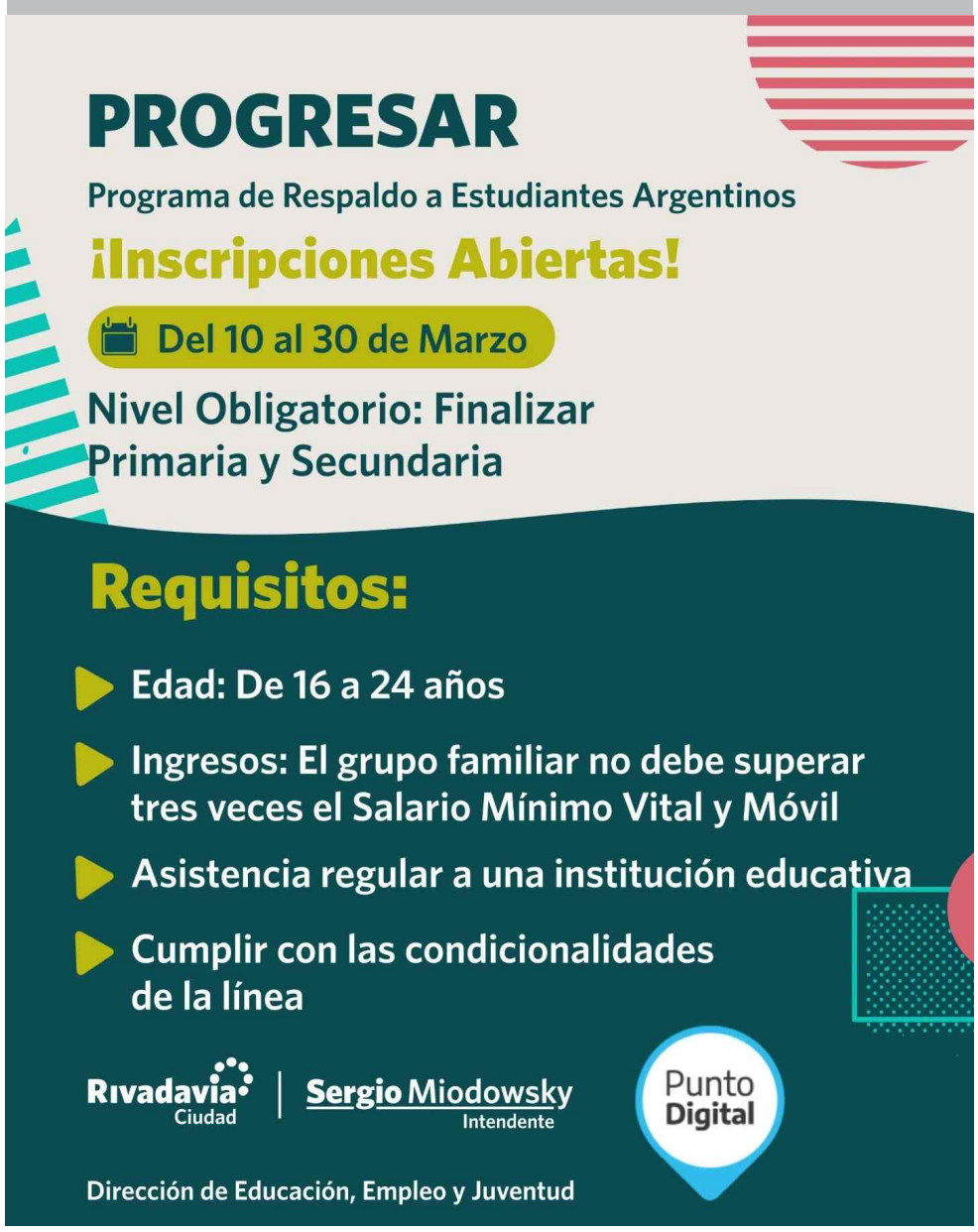

Una noche de música y tradición en la Capital

Con una gran convocatoria, el pasado 7 de marzo se llevó a cabo el evento "Folclore en El Globito", donde la música y las tradiciones fueron las protagonistas.

El Anfiteatro El Globito se colmó de espectadores que disfrutaron de la presentación de Lechu García y Los Videla, quienes ofrecieron un emotivo repertorio de folclore argentino. La conducción estuvo a cargo de Javier Recabarren, quien con su carisma sumó calidez a la velada.

Además de la música, los asistentes pudieron recorrer una variada feria gastronómica y artesanal, con food trucks y productos de emprendedores locales.

Con entrada libre y gratuita, la propuesta impulsada por la Municipalidad de la Ciudad de San Juan reafirmó su compromiso con la cultura y el folclore, consolidándose como un espacio de encuentro para la comunidad.

La vacunación antirrábica gratuita llega a Concepción en Capital

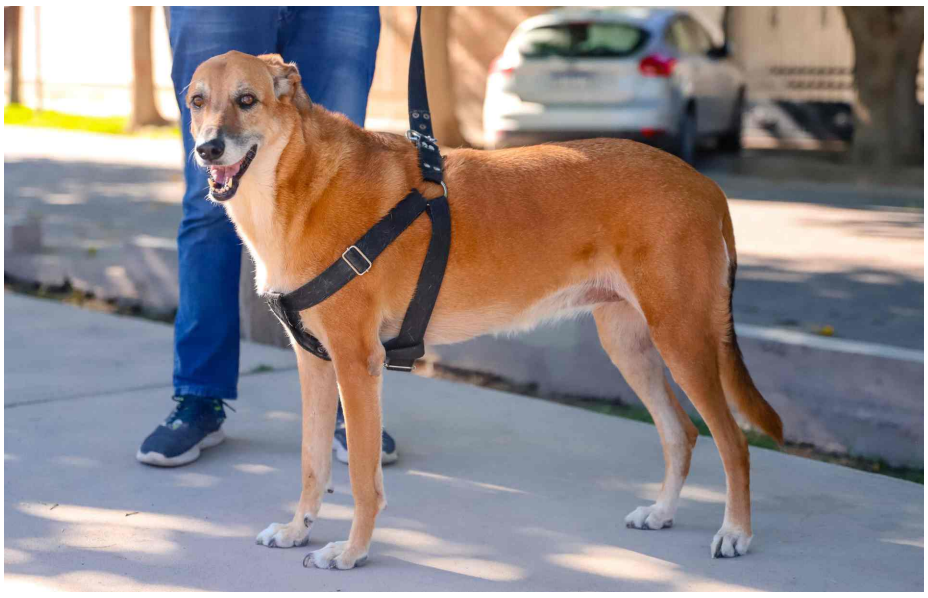

El equipo municipal vacunará a las mascotas en el Barrio Bandera Argentina.

El viernes 14 de marzo, de 9:00 a 12:00, se llevará a cabo una nueva jornada de vacunación antirrábica gratuita para perros y gatos en Plaza Albert Sabin, en el B° Bandera Argentina. La actividad tiene como objetivo prevenir la propagación de la rabia, una enfermedad viral que puede afectar tanto a animales como a seres humanos.

La Municipalidad de la Ciudad de San Juan invita a los vecinos de Trinidad a acercar a sus mascotas para recibir la vacuna, que es una medida preventiva clave para garantizar la salud de los animales y de los ciudadanos. La vacunación es totalmente gratuita y no requiere de cita previa.

La rabia es una enfermedad grave y potencialmente mortal, y la vacunación anual de los animales domésticos es esencial para evitar su propagación. Durante la jornada, los veterinarios estarán a disposición para aplicar la vacuna a perros y gatos.

Caucete celebró la Tradición Gaucha con un gran festival en honor al Día de la Mujer

El 8 de marzo de 2025, el municipio de Caucete celebró un evento especial en honor al Día Internacional de la Mujer, rindiendo homenaje a las tradiciones gauchas locales. Organizado por las agrupaciones gauchas Carlos Rocha, El Fortín, Arrieros de Caucete, y con la colaboración de otras agrupaciones como Fortín del Norte, Virgen de Andacollo, y La Amistad, el festival se llevó a cabo en el predio municipal y reunió a la comunidad en una jornada llena de música, danza y cultura.

La intendente de Caucete, Lic. Romina Rosas, fue una de las figuras destacadas del evento. Durante su discurso, Rosas expresó su agradecimiento a las agrupaciones gauchas por su constante esfuerzo en preservar las costumbres y valores de la tradición local. "Gracias por su dedicación para mantener viva nuestra tradición", afirmó, destacando el compromiso con la cultura gaucha.

Además, en reconocimiento al impacto cultural y deportivo del evento, la intendente firmó el Decreto N° 90 M2025, que declaró el festival como de interés deportivo y cultural, subrayando la importancia de esta celebración para la identidad del pueblo.

El evento también se centró en resaltar el rol fundamental de las mujeres dentro de la cultura gaucha. Un emotivo discurso destacó a las paisanas, quienes han jugado un papel esencial en el desarrollo y preservación de las tradiciones gauchas.

Los asistentes disfrutaron de un ambiente festivo, con presentaciones de danzas folklóricas y música tradicional. Las agrupaciones gauchas, como Fortín del Norte, Virgen de Andacollo y La Amistad, participaron activamente, ofreciendo a los presentes una experiencia auténtica de la cultura regional.

El festival no solo fue una celebración de la identidad gaucha, sino también un espacio para fortalecer los lazos entre las tradiciones y la comunidad. La municipalidad de Caucete anunció que está trabajando en la creación de un espacio dedicado al desarrollo de actividades relacionadas con las tradiciones gauchas, un lugar que brindará apoyo a las agrupaciones locales para continuar con su labor cultural.

El evento fue una clara muestra del compromiso de Caucete por mantener vivas sus tradiciones y rendir homenaje tanto a las mujeres como a la cultura gaucha.

Entrega de alimentos para celíacos en Jáchal

Confirmaron fecha, lugares y horarios para la entrega de alimentos para personas con celiaquía en Jáchal

En el marco del programa de alimentación para personas con celiaquía, el Ministerio de Familia y Desarrollo Humano informó a los beneficiarios del departamento Jáchal la fecha, horarios y lugares para la entrega de los módulos alimentarios correspondientes al mes de marzo de 2025.

La celiaquía es una afección que afecta a millones de personas en todo el mundo, y se caracteriza por la intolerancia al gluten, una proteína que se encuentra comúnmente en muchos alimentos, como el pan, la pasta y los productos horneados. Para quienes tienen esta patología, la ingesta de gluten puede causar un daño permanente a su sistema digestivo, presentando síntomas graves.

En ese sentido, y con el objetivo de ayudar a las personas con celiaquía a mantener una dieta saludable y equilibrada, la Dirección de Políticas Alimentarias anunció que comenzará la entrega de módulos para Jáchal. Estos, están diseñados para cumplir con los requisitos nutricionales específicos de las personas con celiaquía.

CRONOGRAMA DE ENTREGA EN JÁCHAL

Jueves 13 de marzo:

-9:00 hs. en el CIC de Niquivil.

-9:30 a 12:00 hs. en el Hospital San Roque.

-10:30 a 11:00 hs. en el CIC de Villa Mercedes.

Iglesia: La imperdible colección de tesoros de Angualasto

Es uno de los rincones de Iglesia más distante de la Ciudad de San Juan. Cuenta con una rica historia y unas vistas y lugares que asombran a los visitantes.

Son 217 los kilómetros que separan a Angualasto (Iglesia) de la Ciudad de San Juan, pero bien merecen la pena para descubrir un pequeño paraíso con unos cuantos tesoros que asombran. Está aún más al norte de Rodeo y cuenta con paisajes que sorprenden por su verde prácticamente a lo largo de todo el año, con las montañas como testigos de lujo.

Talento nuestro Los Hermanos Martínez, el orgullo musical que Angualasto comparte con el mundo

La limpieza de los espacios públicos de la Capital se realiza ahora con más turnos nocturnos y durante días que no son hábiles.

Reestructuración Cambió el sistema de limpieza de las calles de Capital: mirá cómo es ahora

Enclavado a 1.700 metros sobre el nivel del mar, tiene una historia muy ligada a los incas y a la cultura Angualasto propiamente dicha. El vino patero emerge como otro puntazo a favor, pero son distintos lugares los que terminan conquistando a los visitantes, al punto tal que generalmente suelen repetir acompañados por nuevos coleccionistas de lugares inolvidables.

El Mirador del Indio

Muy pegado al centro del pueblo, por una bien señalada huella de ingreso para ascender y otra para descender, se puede acceder al Mirador del Indio. Desde allí se puede contemplar el imponente paisaje de todo Angualasto, como así también la estatua en honor al Cacique Pismanta, ícono de la cultura Angualasto. Dicha imagen está realizada en hormigón armado y lleva la firma del escultor Miguel Ángel Sugo. Tiene tres metros de alto y un peso que ronda las dos toneladas.

Un galería de arte a lo largo del pueblo

Desde la entrada principal hasta la otra punta del pueblo, las puertas y ventanas de la mayoría de las casas exponen pinturas alegóricas a la cultura Angualasto o hacia elementos tradicionales de un pueblo dedicado a la agricultura y la cría de algunas especies. Tal

galería de arte nació de una idea en conjunto con la Universidad Nacional de San Juan de poner en valor el legado de los pueblos originarios en este pueblo que en la actualidad cuenta con unos 600 habitantes.

Capilla de Nuestra Señora de Andacollo

Ubicada junto a la plaza principal de Angualasto, la Capilla de la Virgen de Andacollo se muestra humilde, pero siempre atenta a recibir a quienes la quieran visitar. En el ala norte, los visitantes pueden disfrutar de mesas y sillas bajo una amplia sombra y hasta algún parrillero por si la cita en familia y amigos se completa con un asado.

Museo Arqueológico Luis Benedetti

En el supuesto caso de que no haya sido suficiente el relato de los habitantes de Angualasto sobre el origen de su pueblo y el fuerte lazo con la cultura homónima y hasta con la Inca, existe la posibilidad de redondear una visita perfecta en el Museo Arqueológico Luis Beneditti. Es pequeño, pero en su diminuto edificio se pueden encontrar distintos vestigios de la rica historia de este rincón iglesiano, en la que destaca la momia que se descubre a pedido del visitante. Está abierto todo el año, entre las 9:30 y las 17:30.

Río Blanco

Hacia el norte, como quien sale del centro de Angualasto rumbeando hacia Buena Esperanza, se llega al cruce con el Río Blanco. Esta temporada ha contado con más lluvias de lo habitual y se fue constatar en el caudal que presenta este río que tiene su origen en la Cordillera. Además, su paso queda perfectamente identificado por la vegetación que va alimentando y manteniendo a su paso.

Chimbas conmemoró el Día de la Mujer con actividades de concientización y recreación

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el municipio de Chimbas llevó a cabo diversas actividades bajo el lema "Juntas por nuestros derechos". La intendenta Daniela Rodríguez encabezó la jornada, cuyo objetivo fue promover espacios de reflexión, debate y acción en favor de los derechos de las mujeres.

El evento central se realizó el pasado sábado 8 de marzo en el Camping de Villa Observatorio, donde tuvo lugar la Asamblea Femenina 8M. En este encuentro, mujeres de todas las edades y sectores participaron en debates y charlas orientadas a la concienciación y la construcción de redes de contención y participación activa. Como resultado de la jornada, se elaboró una declaratoria con las principales conclusiones y demandas, la cual servirá de base para el diseño de futuras políticas de género y diversidad impulsadas por el municipio.

Rodríguez resaltó la importancia de este espacio de diálogo, destacando que las experiencias y testimonios compartidos durante la asamblea tendrían un impacto concreto en la formulación de acciones gubernamentales en favor de las mujeres. "El 8M es una fecha para reflexionar, pero también para actuar. Desde el municipio, estamos comprometidos a trabajar en políticas que garanticen los derechos de las mujeres y promuevan su participación activa en todos los ámbitos", afirmó la intendenta.

Además del debate y la reflexión, la jornada también incluyó momentos de esparcimiento y recreación. Las asistentes pudieron disfrutar de una mateada comunitaria, sorteos y presentaciones de artistas locales, fortaleciendo así el sentido de unidad y comunidad entre las mujeres presentes.

A lo largo del mes de marzo, el municipio de Chimbas también organizó charlas itinerantes en distintos espacios públicos del departamento, con el propósito de llevar el mensaje de concienciación y lucha por los derechos de las mujeres a un público más amplio. Estas actividades lograron generar un impacto positivo en la comunidad, reafirmando el compromiso de la gestión municipal con la equidad de género y la inclusión social.

Inauguraron un Skate Park y polideportivo en Rawson

El pasado 8 de marzo, en el marco del Día Internacional de la Mujer, el intendente de Rawson, Carlos Munisaga, llevó a cabo la inauguración de un skate park y una nueva plaza en el Barrio Ceramistas I. La flamante infraestructura, financiada con fondos municipales, representa un importante avance en materia de recreación y deporte para los vecinos del departamento.

Ubicado cerca de la Villa Hipódromo y del Lote 5, el skate park se convirtió en un nuevo espacio diseñado para la práctica de deportes urbanos como el skate, el BMX y el roller. Vecinos y deportistas celebraron la inauguración, destacando la importancia de contar con un lugar adecuado y seguro para la actividad física.

Durante el evento, Munisaga destacó que la obra fue posible gracias a una gestión eficiente de los recursos municipales, señalando: "Sabemos que no sobra nada, pero hemos logrado hacer mucho con recursos propios. Este espacio es una muestra del compromiso de la municipalidad con el bienestar de nuestros vecinos".

Además del skate park, se habilitó un polideportivo y una zona saludable para la realización de ejercicios, brindando nuevas oportunidades de esparcimiento a la comunidad. La inauguración de estos espacios se suma a otras iniciativas municipales, como la instalación de luminarias LED en distintos barrios de Rawson, con el objetivo de mejorar la seguridad y la calidad de vida de los ciudadanos.

La jornada estuvo marcada por la participación de numerosos vecinos, quienes agradecieron la concreción de estas obras. Con estas iniciativas, el municipio de Rawson continúa apostando al desarrollo y fortalecimiento del espacio público como un eje clave para la integración social y la recreación de sus habitantes.

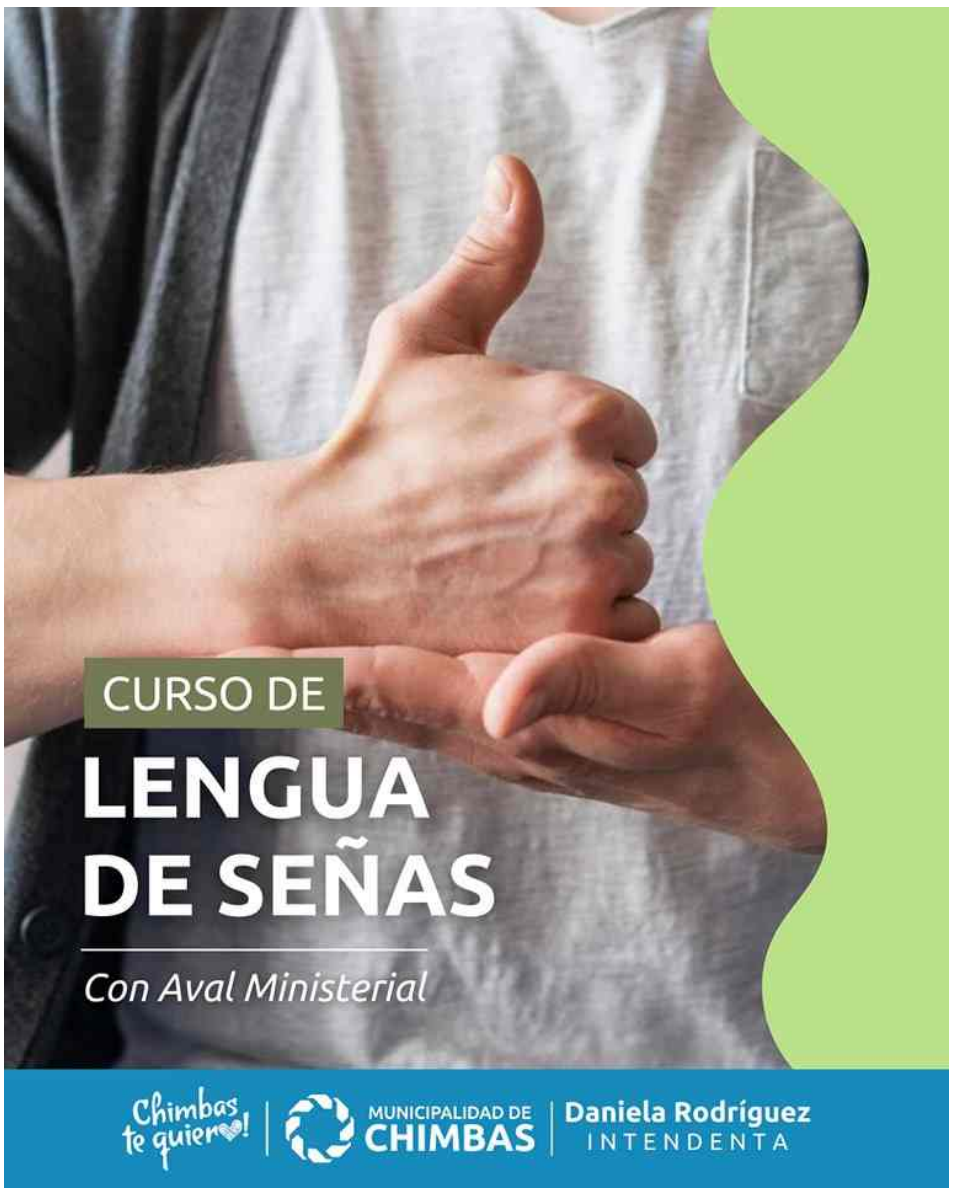

McEwen Copper en el CEO Roundtable de la Bolsa de Valores de Toronto en PDAC 2025

Bajo la temática "A Capital Opportunity", Rob McEwen, Chairman and Chief Owner de McEwen Mining Inc. y Michael Meding, VP y GM de McEwen Copper, formaron parte del evento CEO Roundtable organizado por la Bolsa de Valores de Toronto como parte de Prospectors & Developers Association of Canada (PDAC) 2025, junto a autoridades del gobierno nacional y del gobierno canadiense.

Entre los participantes estuvieron: la Secretaria General de la Presidencia de la Nación Argentina, Karina Milei; el secretario de Minería de la Nación, Luis E. Lucero; el secretario de Finanzas de la Nación, Pablo Quirno; el presidente ejecutivo de la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional, Diego Sucalesca; el embajador de Canadá en Argentina, Stewart Wheeler; la embajadora de Argentina en Canadá, Josefina Martinez Gramuglia; el gobernador de San Juan, Marcelo Orrego; el gobernador de Mendoza, Alfredo Cornejo; el gobernador de Jujuy; Carlos Sadir; la vicegobernadora de La Rioja, Teresita Leonor Madera; el ministro de Minería de San Juan, Juan Pablo Perea; el ministro de Producción de San Juan, Gustavo Fernández; el ministro de Minería de Catamarca, Marcelo Murua Palacio; y la secretaria de Minería de Santa Cruz, Nadia Ricci.

Con la reciente solicitud de adhesión de Los Azules al Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI), el Informe de Impacto Ambiental para la construcción y explotación aprobado, y el avance de nuestro Informe de Factibilidad, previsto para ser presentado en el primer semestre de este año, seguimos consolidando Los Azules como un proyecto clave para la transición energética y el futuro del cobre en Argentina.

Argentina firmó un acuerdo sobre minerales críticos con Canadá

Argentina firmó un acuerdo sobre minerales críticos con Canadá a través del ministerio de Recursos Naturales de ese país durante la PDAC 2025.

El Secretario de Minería del Ministerio de Economía de la Nación, Luis Lucero, firmó un Memorandum de colaboración mutua con el Ministro de Recursos Naturales de Canadá, Jonathan Wilkinson.

Este acuerdo se firmó en el marco de la participación de la Delegación Oficial de la República Argentina en la Prosectors and Developers Association of Canadá (PDAC).

El propósito de este Acuerdo de Colaboración es establecer el diálogo sobre Minerales Críticos y Sostenibilidad Minera entre la Argentina y Canadá, para ejercer una visión estratégica de la su cooperación bilateral en el área de minerales críticos y sostenibilidad minera.

El objetivo general es crear las mejores condiciones para la inversión sostenible en este sector y su comercialización e integración en las cadenas de suministro.

También el diálogo tiene por objeto centrarse en el desarrollo de iniciativas tangibles y mensurables destinadas a producir avances concretos en los objetivos identificados en temas mineros.

Este acuerdo se enmarca en el plan de gestión que lleva adelante la Secretaría de Minería del Ministerio de Economía, cuyo objetivo es el impulso de la actividad y la atracción de inversiones al país.

En esta edición de la PDAC, la delegación Argentina contó con el apoyo de la Secretaria General de la Presidencia, Karina Milei, quien manifestó la importancia del desarrollo de la industria minera para la gestión del Presidente Javier Milei.

La delegación argentina fue encabezada por la Secretaria General de la Presidencia, Karina Milei, el Secretario de Minería, Luis Lucero y los gobernadores Alfredo Cornejo (Mendoza), Marcelo Orrego (San Juan), Claudio Vidal (Santa Cruz), Carlos Sadir (Jujuy), Raúl Jalil (Catamarca) y Ricardo Quintela (La Rioja).

El gobernador Orrego llamó a construir confianza mutua entre empresas mineras y la sociedad

En una nueva disertación, en el marco de la intensa agenda que ofrece la PDAC 2025 en Canadá, el gobernador Marcelo Orrego participó en un evento organizado por el Canadian Council of the Americas, que reúne a las empresas más importantes de Canadá, junto a Gowling WLG, uno de los estudios de abogados más prestigiosos del mundo en minería.

Al igual que en la jornada anterior, Orrego estuvo acompañado en distintos paneles por otros gobernadores y autoridades nacionales que integran la delegación argentina, entre ellas la secretaria general de la Presidencia, Carina Milei.

El gobernador destacó que este es un momento clave para el mundo y el país en la concreción de proyectos y avances. “El momento de invertir es ahora, y San Juan cuenta con todo lo necesario para recibir a los inversores con los brazos abiertos”, afirmó. En línea con esto, resaltó la importancia de generar confianza mutua entre los inversores y la sociedad. “La confianza lo es todo. Nuestra gente necesita confiar en que tendrá oportunidades para sus trabajadores y proveedores, y también en que se hará minería responsable. A su vez, las empresas deben confiar en que contarán con seguridad jurídica y reglas de juego claras”, continuó Orrego.

La agenda del martes se completó con una visita a la Bolsa de Valores de Toronto, el principal centro de financiamiento bursátil para minería. Allí, en horas de la tarde, la delegación argentina participó en una mesa de consultas e intercambio con empresas e inversores mineros que aún no operan en Argentina, pero que están listados en el Toronto Stock Exchange (TSX), donde buscan financiamiento para sus proyectos.

Barrick y Veladero participaron en el Argentina Day en el PDAC 2025

Barrick y Veladero en el “Argentina Day”, ofreció percepciones valiosas sobre el panorama macroeconómico y minero del país, compartir nuestra nueva visión y generar nuevas oportunidades de inversión que puedan contribuir al futuro de la minería.

En palabras del CEO, Mark Bristow, “Argentina tiene todo lo necesario para convertirse en un líder mundial en minería, y en Barrick creemos firmemente en su potencial. La estabilidad, las asociaciones estratégicas y el compromiso con el desarrollo sostenible son claves para desbloquear este potencial”.

Veladero ha sido un motor para la economía de la provincia de San Juan y es una muestra palpable de lo que se puede lograr cuando trabajamos de la mano con los gobiernos locales, las comunidades y los inversores. Nuestro objetivo es seguir fortaleciendo nuestro compromiso con Argentina, con San Juan y con el futuro de la minería en la región, llevando adelante proyectos que no solo generen valor económico, sino también beneficio para las personas y las comunidades.

Departamentos alejados reciben asesoramiento para completar el Registro Minero

Hay tiempo hasta el 31 de marzo para completar la documentación del Registro de productores, comerciantes e industriales mineros.

Equipos técnicos de la Dirección de Despacho Legal Minero, dependiente de la Secretaría Técnica del Ministerio de Minería de San Juan, visitaron Iglesia para asesorar a los productores de la zona sobre cómo completar la documentación requerida para la inscripción en el Registro de Productores, Comerciantes e Industriales Mineros.

Por esta razón, los equipos del Ministerio recorren zonas alejadas con el objetivo de acercar el registro a la comunidad y resolver las dudas que puedan surgir al respecto. En esta ocasión, el encuentro se llevó a cabo en la Unión Vecinal de Rodeo.

La inscripción podrá realizarse hasta el 31 de marzo y constituye un requisito fundamental para cumplir con la legislación vigente y acceder a diversos beneficios, entre ellos, la obtención de guías de tránsito para el transporte y comercialización de minerales.

Los próximos 19 y 20 de marzo, el recorrido continuará en Valle Fértil con el mismo propósito. La cita será en el Salón Cultural de Valle Fértil de 10 a 14 horas.

Para los miembros de la comunidad minera que puedan asistir al Centro Cívico, es posible concretar el trámite y realizar consultas en las oficinas del Ministerio de Minería, ubicadas en el 5º piso - Núcleo 8, o comunicarse telefónicamente al 4306983 o 4306988.

ENTRADA GRATUITA

MARZO 2025 de la Mujer

CONCURSO PROVINCIAL DEL PLATO DULCE

PRESENTACIÓN DE LOS PLATOS

VOTACIÓN DEL JURADO

ELECCIÓN DE GANADORES/AS

ENTREGA DE PREMIOS

DOMINGO 30 / MARZO
Desde las 20 hs.
CASA DE LA HISTORIA Y LA CULTURA

MUNICIPALIDAD DE ALBARDON

MUNICIPIO + ALBARDON

Secretaría de **DESARROLLO SOCIAL**

Juan Carlos Abarca
INTENDENTE